



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 024

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 31 de Enero de 2022.

C. Francisco Javier Blanco Gonzalez



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] h=25/Febrero/2001 en la fosa 139.A con Alinamiento 4A-1-5-17, [REDACTED] para que sean incinerados de inmediato en el mismo panteón y posteriormente depositar las cenizas en su domicilio particular.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.